

Cuando en la mañana de ayer un redactor de Cifra preguntó por teléfono a don Antonio Hernández Gil si tenía noticias acerca de su nombramiento como presidente de las Cortes, éste declaró no saber nada oficialmente y que no podía hacer ningún comentario. Sin embargo, poco después el Rey hizo público el nombramiento del señor Hernández Gil como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. Para hoy, a las once de la mañana, está previsto el acto de juramento en el palacio de la Zarzuela.

El nuevo presidente de las Cortes, catedrático de Derecho Civil y presidente de la Comisión de Codificación, no acudió en la mañana de ayer a la reunión que se celebró en la Junta Electoral Central. El señor Hernández Gil venía asistiendo con asiduidad a todas las reuniones de la Junta desde que fue constituida, pero desde hace algunos días los periodistas parlamentarios habían notado su ausencia, por lo que se empezó a especu-

Don Antonio Hernández Gil, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino

ES CATEDRÁTICO DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN

lar con su nombre como posible presidente de las Cortes, especulación que se ha visto confirmada.

CAFÉ CON LOS PERIODISTAS

El señor Hernández Gil solía coincidir a media tarde con los periodistas en el bar de las Cortes en donde pedía unas pastas y un café y comentaba lo prolijo de los temas con los que se enfrentaba la Junta de cada día.

Quizá a lo largo de estas últimas semanas el nuevo presidente de las Cortes ha tenido ocasión de ir conociendo a fondo las distintas dependencias de la Cámara sin que nadie supiera ni sospechara que iba a ser su nuevo presidente. En más de una ocasión se le vio pasear por los pasillos estirando las piernas, quizá cansado de los largos debates que se han producido en las reuniones de la Junta Electoral.

Tras el juramento del señor Hernández Gil y posterior toma de posesión de su cargo, inmediatamente convocará y dará normas para la constitución de una mesa provisional en cada una de las dos Cámaras.

CATEDRÁTICO Y PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Don Antonio Hernández Gil nació en Puebla de Alcocer (Badajoz) en 1915. Cursó el bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cáceres. Se licenció en Derecho por la Universidad de Salamanca en 1935. En 1941 obtuvo el premio extraordinario del doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, de la que fue profesor ayudante en la asignatura de Derecho Civil. En 1943 obtuvo, con el número uno, la cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Granada, y en 1954 se trasladó a la Universidad de Madrid.

Es presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legisla-

ción, presidente de la Comisión General de Codificación y miembro del Consejo General de la Abogacía Española, del Instituto de Estudios Políticos, del Patronato del Instituto de Derecho Comparado y de la Asociación Española de Filosofía Jurídica y Social. Miembro honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Méjico.

Es autor de numerosos libros y publicaciones, entre las que cabe citar "El concepto del Derecho Civil", "Metodología de la ciencia del Derecho", "El testamento militar",

"Derecho de obligaciones", "Dictámenes", "La función social de la posesión" y "El abogado y el razonamiento jurídico".

Ha obtenido los premios Luis Vives, del Ministerio de Educación, por su trabajo "Luis Vives, prototipo del renacimiento español", así como el Antonio Maura, del Colegio de Abogados de Madrid, por su trabajo "La jurisprudencia civil del Tribunal Supremo después del Movimiento Nacional".

Hay otra faceta suya poco conocida: escritor literario. En 1935 dirigió una revista poética llamada "Crisol"; en 1936 ganaba un concurso de crónicas de guerra convocado por el diario "El Alcázar"; en 1939 su novela "Fondo de estrellas" ganaba el primer concurso de la revista "Vértice". Y en YA ha publicado diversos artículos sobre temas literarios.

Está casado con doña Amalia Álvarez-Cienfuegos y García-Valdés y tienen dos hijos.